

# TRANSMARES S. A.

Guayaquil, 2 de marzo de 2020

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de  
TRANSMARES S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2019.

Los objetivos previstos para el año 2019 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2019 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2019 ascendieron a \$720,207.98 dólares debido a pagos de dividendos, de igual manera los gastos totales aumentaron a \$185,753.24 dólares; resultando en una utilidad después de impuestos y participación de trabajadores de US\$ 534,216.61 dólares.

La Administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas del año 2019 sean repartidas de acuerdo a la disponibilidad de fondos.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.

